

Décima Primera Sesión Ordinaria correspondiente al año 2023

Minuta

En la Ciudad de México, siendo las trece horas con treinta y siete minutos del quince de diciembre de dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 53, 55, 56, 58 y 59 fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 4, 44, 46, fracción V; 49, fracciones IV, V, VI, VII, VIII, IX y XII; 53 párrafos segundo, tercero e inciso A); 60 y 61, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento); se reunieron de manera virtual, a través de la plataforma tecnológica Microsoft Teams, quienes integran la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (Comisión), así como las personas invitadas que a continuación se enlistan:

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
C. Carolina del Ángel Cruz	Consejera electoral presidenta de la Comisión.
C. Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral integrante de la Comisión.
C. Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral integrante de la Comisión.
C. Gustavo Uribe Robles	Secretario técnico.
C. Bernardo Núñez Yedra	Secretario Ejecutivo
C. Cesar Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
C. Francisco Calvario Guzmán	Contralor Interno
C. Jesús René Quiñones Ceballos	Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y Fiscalización

Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 15 de diciembre de 2023.

C. Cecilia Aida Hernández Cruz	Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística
C. Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
C. María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
C. Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos.
C. Arturo Emiliano Rosas Ortega	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
C. Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México

Asimismo, estuvieron presentes integrantes de la *Red de observación* permanente de este Instituto.

**La presidenta de la Comisión** declaró el inicio de la **Décima Primera Sesión Ordinaria** de la Comisión conforme a lo señalado en los artículos 4, 46, fracción V, 60 y 61 del Reglamento.

**El secretario técnico**, pasó lista de asistencia a quienes integran la misma, verificó y declaró la existencia del quórum requerido para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 44, fracción I, 49, fracciones IV y V, y 61 del Reglamento.

Posteriormente, por instrucción de **la presidenta de la Comisión**, **el secretario técnico** dio lectura al proyecto de orden del día, misma que se sometió a la consideración de sus integrantes, en los términos siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 28 de noviembre de 2023.

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de diciembre de 2023.
3. Presentación del Informe de Resultados del 15° Concurso Juvenil de Liberación Pública.
4. Presentación del Informe Final del 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.
5. Asuntos Generales.

**La presidenta de la Comisión** puso a consideración de sus integrantes el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios, solicitó al **secretario técnico**, que consultara en votación nominal si se aprobaba el orden del día y posteriormente respecto de la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CECyCC. 11<sup>a</sup>. Ord.1.12.2023. Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día de la Décima Sesión Ordinaria del 28 de noviembre de 2023**

Enseguida, el **secretario técnico** consultó en votación nominal respecto a la dispensa total de la lectura de los documentos previamente circulados, obteniendo la anuencia por unanimidad de las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión presentes.

Acto seguido, la **presidenta de la Comisión**, solicitó al **secretario técnico** desahogar el primer punto listado en el orden del día.

El secretario técnico de la comisión continuó con el primer punto del orden del día:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 28 de noviembre de 2023.

**La presidenta de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no existir comentarios o intervenciones, solicitó al **secretario técnico** que tomara la votación nominal correspondiente.

Las personas consejeras electorales integrantes de la Comisión presentes emitieron el siguiente Acuerdo:

**Acuerdo CECyCC. 11<sup>a</sup>. Ord.2.12.2023. Se aprobó por unanimidad de votos la Minuta correspondiente a la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, celebrada el 28 de noviembre de 2023.**

Posteriormente, **la presidenta de la Comisión** instruyó al **secretario técnico** para que, en términos del artículo 69 del Reglamento, enviara la versión electrónica en el plazo establecido en la propia normativa a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto, para su publicación y difusión en el portal institucional de Internet.

Enseguida, por instrucciones de **la presidenta de la Comisión**, el **secretario técnico**, continuó con el segundo punto listado en el orden del día.

2. Presentación del Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de diciembre de 2023.

**La presidenta de la Comisión** puso a consideración el punto. Asimismo, consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por recibido el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía, correspondiente al mes de diciembre de 2023.

Posteriormente, a petición de la presidenta de la Comisión, el **secretario técnico** dio cuenta con el siguiente asunto listado en el orden del día.

3. Presentación del Informe de Resultados del 15° Concurso Juvenil de Liberación Pública.

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al secretario técnico, la presentación del punto.

El **secretario técnico** informó que el 15º concurso juvenil de deliberación pública contó con la colaboración organizativa de 11 instituciones. La etapa eliminatoria se llevó a cabo en las instalaciones del propio instituto, mientras que la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México facilitó su sede para la etapa semifinal y, el Senado de la República proveyó la sala de sesiones del Pleno de la Comisión Permanente para la final y la ceremonia de premiación.

**EL SECRETARIO TÉCNICO** hizo mención especial de la fundación Naumann que, desde 2008, ha aportado un viaje para el primer lugar de las categorías C y D como parte de los premios.

Apuntó que en esta edición del Concurso Juvenil de Liberación Pública se registraron un total de 364 personas: 157 mujeres, 202 hombres y 5 personas que prefirieron no decir su género. De este universo, 361 personas residen en México, una en China, una en España y una otra en los Estados Unidos.

Mencionó que el equipo de cuidado, propuesto por las instituciones convocantes, estuvo integrada por 76 personas, mientras que el equipo de moderación estuvo compuesto por 12 personas propuestas por este instituto.

Señaló que, debido a la insuficiencia presupuestal, los premios entregados por el Instituto para las cuatro categorías disminuyeron quedando de la forma siguiente: primer lugar, 23 mil pesos; segundo lugar, 18 mil pesos; tercer lugar, 13 mil pesos, y cuarto lugar, 8 mil pesos.

Destacó los avances en el proceso de organización, por ejemplo, en el sistema diseñado por la UTSI para el registro, evaluación, seguimiento y toma de asistencia.

Finalmente, mencionó que en esta edición el eje central de las temáticas abordadas fue el proceso electoral como parte de la coyuntura política de nuestra ciudad y el país entero, así como la agenda 20-30 de las Naciones Unidas, al igual que en otros años.

La **presidenta de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por presentado el Informe de Resultados del 15° Concurso Juvenil de Liberación Pública y solicitó al **secretario técnico** que continuara con el desahogo del siguiente punto.

Atendiendo la solicitud de la **presidenta de la Comisión**, el **secretario técnico** continuó con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

#### 4. Presentación del Informe Final del 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento.

Antes de dar el uso de la voz, **la presidenta de la Comisión** solicitó al secretario técnico, la presentación del punto.

El **secretario técnico** informó que el Décimo Sexto Concurso Infantil y Juvenil de Cuento tuvo como propósito que las infancias y las juventudes manifestaran sus opiniones sobre la Ciudad de México mediante la discusión literaria. El tema fue “Imagina que pudieras inventar un derecho para niñas, niños y jóvenes, ¿cuál sería?, ¿cómo se tendría que ejercer este derecho?”

Manifestó que se registraron un total de 276 personas, de las cuales el 64.9% correspondió a las mujeres, 34.4% a los hombres y un 0.7% prefirió no decirlo.

Refirió que el 28 de noviembre se llevó a cabo la ceremonia de premiación de las personas ganadoras y quienes recibieron mención especial en las instalaciones del Instituto, contándose con la presencia de la Mtra. Carolina del Ángel Cruz, consejera electoral y presidenta de esta Comisión; el Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez, consejero electoral e integrante de esta Comisión; la Lic. María de los Ángeles Trujillo, responsable del programa infantil y familiar de IBBY México; el Lic. Amauri Juárez Marín, director de administración y finanzas de Ediciones SM, y la Maestra Roxana Ermand Castellanos, directora de la Escuela de Niños Escritores.

Apuntó que, respecto a los premios, el primer lugar de cada categoría recibió 8 mil pesos; el segundo, 7 mil pesos, y el tercero, 6 mil pesos. Además, también se les otorgó un reconocimiento, una credencial de la biblioteca IBBY México con derecho a préstamo en la Ciudad de México y vigencia de un año y un bimestre de clases semanales en la Escuela de Niños Escritores.

**La presidenta de la Comisión** puso a consideración el punto y consultó si alguien deseaba hacer uso de la voz.

Al no haber intervenciones, **la presidenta de la Comisión** dio por presentado el Informe Final del 16° Concurso Infantil y Juvenil de Cuento, y solicitó al **secretario técnico** que continuara con el desahogo del siguiente punto.

**El secretario** técnico informó que el quinto punto del orden del día era *Asuntos generales*.

Posteriormente, con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 53, inciso A), fracción II, del Reglamento, **la presidenta de la Comisión** consultó a quienes la integran, y a las personas invitadas, si existía algún punto a discutir en asuntos generales.

Al no existir más asuntos por desahogar, **la presidenta de la Comisión** consultó al **secretario técnico** si existía algún otro asunto listado.

**El secretario técnico** informó que habían sido agotados los puntos listados en el orden del día.

Al no existir más asuntos que atender, **la presidenta de la Comisión**, indicó que, siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos, del quince de diciembre de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 46, fracción V del Reglamento, dio por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía.

Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, firman la consejera electoral **presidenta de la Comisión** y las personas consejeras electorales integrantes de la misma.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> En relación con el artículo 53 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se prevé la celebración de sesiones ordinarias, extraordinarias y urgentes de las Comisiones de manera presencial, virtual o mixta mediante el uso de herramientas tecnológicas, esta minuta cuenta con la firma electrónica de las consejeras electorales integrantes de la Comisión, de conformidad al artículo 8 de los Lineamientos del Sistema de Firma

**C. Carolina del Ángel Cruz**  
Consejera Electoral Presidenta de la  
Comisión Permanente de Educación Cívica y  
Construcción de Ciudadanía

**C. Mauricio Huesca Rodríguez**  
Consejero Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Educación Cívica y  
Construcción de Ciudadanía

**C. Sonia Pérez Pérez**  
Consejera Electoral Integrante de la  
Comisión Permanente de Educación Cívica y  
Construcción de Ciudadanía

---

Electrónica para la Suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Minuta de la Décima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el 15 de diciembre de 2023.

# HOJA DE FIRMAS